

Se reunen en Briviesca tres mil labradores

Manifestación disuelta. Heridos y detenidos

Para protestar de determinadas compras de trigo efectuadas por los comerciantes de Briviesca en un pueblo del partido de Miranda de Ebro se reunieron en Briviesca ayer, 20 del actual, cerca de tres mil labradores de la comarca.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico Vicente P. Canales

1.000 máquinas para escribir De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas.

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina. Precio del ejemplar: 5 pesetas

ÉCOS de la vida local

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente antes de finalizar el presente mes.

Los señores que envíen por giro postal su importe por este concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura. — Orden disponiendo se proceda por los Ayuntamientos a la formación del proyecto de clasificación de partidos profesionales para el servicio municipal veterinario. Ministerio de la Guerra. — Circular sobre destino y cuerpo de los reclutas de servicio reducido y los del ordinario.

Tribunales

Señalamientos para el día 23. Incidente procedente del Juzgado de Lerma, sobre apelación del auto de procesamiento de Victorina Esteban y otros. — Recurso contencioso interpuesto por el Sindicato General de Compañías de Seguros contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Galo Hernández Núñez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente con las costas de oficio.

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Notas municipales

EL DESBORDAMIENTO DEL PICO Y VENA.

En el día de hoy el señor Alcalde y Arquitecto municipal, acompañados de los ingenieros de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, señores Díaz Caneja e Iglesias, han reconocido los cauces de los ríos Pico y Vena haciéndoles observar la gravedad que supone para la población la injustificada demora en los trámites para la más rápida ejecución de las obras de encauzamiento de dichos ríos.

Con el indicado motivo, la Alcaldía ha cursado los telegramas siguientes: Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Madrid.

Población alarmadísima constante crecida y desbordamiento ríos Pico y Vena cuyo expediente encauzamiento evitar inundaciones empezó hace cinco años ruegole adopción urgentísimas medidas. Alcalde Burgos Manuel Santamaría.

Director General Obras Hidráulicas.— Ministerio Obras Públicas, Madrid.

Motivo rápido deshielo grandísima nevada caída días anteriores. Ríos Pico y Vena desbordados algunos puntos urge rápida solución interminable expediente encauzamiento e inmediato comienzo obras. Alcalde Burgos Manuel Santamaría.

Delegado de la Confederación del Duero, Valladolid.

Ante temor desbordamiento comenzado río Vena motivo deshielo ciudad expuesta nueva inundación interés adopción medidas e inmediato comienzo obras para evitar continuo sobresalto. Alcalde Burgos Manuel Santamaría.

Sr. D. José Martínez de Velasco, Castellana, 19. Madrid. Nuevamente amenazados inundación agradeceré gestione Ministro Obras Públicas comienzo obras encauzamiento río Vena. Alcalde Burgos Manuel Santamaría.

LOS MEJORES HABANOS "LA EMINENCIA" Pídanlos en todos los estancos.

Gobierno Civil

IMPIDEN LA SALIDA DE DOS CAMIONETAS DE TRIGO.

La Guardia civil de Briviesca comunica al señor Gobernador que el martes último por la mañana le fué denunciado por el fabricante de harinas de la indicada localidad Julián González Gómez, que varios vecinos de Berzosa y Grisaleña, le habían impedido la circulación de dos camiones de su propiedad cargados de trigo cuando se dirigía desde Miraveche a sus respectivas fábricas con la correspondiente guía de compra-venta.

La Benemérita salió para informar se, resultando que en el kilómetro 287 de la carretera de Madrid a Irún se hallaban detenidas las camionetas, regresando éstas a sus puntos de procedencia interin se esclarecían los derechos de compradores y vendedores con respecto al radio de la zona triguera.

MANIFESTACION DE LABRADORES DISUELTA EN BRIVIESCA.

La Guardia civil de Briviesca envió ayer a última hora de la tarde un telegrama al señor Gobernador en el que le participa que comisiones numerosas de los pueblos de la comarca triguera se había reunido en Briviesca para tratar de la venta del trigo y a la terminación se manifestaron públicamente sin autorización, no obstante la prohibición de la autoridad provincial y local, viéndose precisada la Guardia civil a disolver a los manifestantes mediante varias cargas, que dando restablecido el orden. Se practicaron varias detenciones.

El señor Gobernador al recibir hoy a los periodistas nos manifestó que se habían practicado ocho detenciones y que los detenidos habían sido puestas a su disposición.

ACCIDENTE FERROVIARIO.

El capitán de la Guardia civil de Miranda, ha comunicado a mediocidad al Gobernador que a las diez horas del día de hoy, al entrar en agujas un tren mercancías, fué arrollado por el rápido de Barcelona, cuando salía éste, quedando interceptada la vía que tardará en repararse tres horas. No han ocurrido desgracias personales.

Un telegrama

El partido Nacionalista Español nos ruega la inserción del siguiente despacho telegráfico: «Doctor Albilana.—Galileo, 12. Madrid. Reunidos Briviesca manifestación tres mil labradores, ocho encarcelados, interceda por ellos.—Sancho».

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

El desbordamiento del río Vena

Con motivo del deshielo que hace un par de días se ha iniciado, ha aumentado considerablemente el caudal de aguas en los ríos Pico y Vena.

Ayer comenzó a desbordarse éste, invadiendo las aguas varias fincas rústicas del Camino de la Plata, y durante la madrugada última aumentó el nivel en tales proporciones que las aguas se salieron de su curso para inundar las tierras de labor, del término «La Gulebra» hasta Los Vadillos, quedando también completamente inundada la fuente Redonda, parte del vivero municipal y el camino que con duce al barrio del Morco.

A ver si de una vez se resuelve el tan traído y llevado encauzamiento de los ríos Pico y Vena, y con ello la desaparición de los temores de que la ciudad se vea otra vez inundada como lo fué el año 1930, que tantos daños irrogó al comercio y a la industria burgalesa.

Ya esta mañana ha comenzado el descenso de las aguas en unos cinco centímetros, habiéndose sostenido en este estado durante todo el día. Los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero señores Díaz Caneja e Iglesias, acompañados del señor Alcalde de la ciudad y del arquitecto municipal, han recorrido esta mañana las partes del río por donde éste se ha desbordado, haciéndoles ver el señor Santamaría el peligro que corre la ciudad si sigue aumentando el caudal.

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Se convoca a junta general ordinaria para el día 25, a las nueve de la noche en primera convocatoria y media hora mas tarde en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos sus asociados. LA DIRECTIVA

Feria de San Matías en Villadiego

Los días 24 y 25 del corriente, saldrá del «Parador del Siglo» a la feria de Villadiego, un coche a las ocho de la mañana, para regresar por la tarde. PRECIOS ECONOMICOS

Taller de tapicería de ROMÁN ARAHUETES

Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles. Progreso, 8

TALLER OFICIAL PHILIPS REPARACION DE APARATOS DE RADIO de TODAS LAS MARCAS Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

Elías López Marcos - Espolón, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Bierri y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alzacuellos. Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Se vende papel para envolver

Notas de Sociedad

DE VIAJE Ha salido para Madrid don Hilario Palacios y Palacios, distinguido paisano nuestro, Gestor Administrativo en la capital de España.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, doña Carmen Merino, esposa de nuestro distinguido amigo don Miguel Iglesias, teniente coronel de Estado Mayor.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 85 años, falleció en Quintanas de Valdelucio don Manuel Ortiz Ruiz-Ogarrío.

A su apénda esposa doña Valentina González, hijas, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado esta tarde el entierro de don Celestino Llanderal Murga, que falleció ayer en esta ciudad. A su desconsolada esposa doña María Paz, hijos, madre, hermanos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo don Manuel Llanderal y demás apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

Hilario Palacios y Palacios Gestor Administrativo

Avenida Pablo Iglesias, 16, 2.º B. MADRID

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día «Donativos» D. José G. Barrioacanal, en memoria de su difunta madre doña Magdalena Barrioacanal (que en paz descanse), 150 pesetas. Un caballero, 25 id.

Jesús Alonso Carcia Practicante del Hospital Provincial

Al pasar esta mañana el coche correo de Burgos-Belorado, por el Arco de Santa María, enganchó con la escalerilla de la subida de equipajes que llevaba abierta una de las ruedas de un carro tirado por una caballería, volcando el vehículo, cayendo entre él el conserje del Museo Provincial Virgilio Soto que se encontraba en la acera, quien resultó con lesiones leves en el brazo derecho y con la rotura del abrigo. La caballería quedó herida.

La noche del 17 al 18 del corriente entraron unos ladrones en la fábrica de galletas de Miranda propiedad de Epifanio Cabezudo Merino, llevándose setenta docenas de pasteles, 30 kilos de azúcar y unos 40 de galletas de anís, valorado todo en unas 240 pesetas. Se ignora quien pueda ser el autor del hecho.

María Ruiz García, que habita en el Arcebal de San Esteban 9, ha denunciado en la oficina de la Guardia Municipal, que el 17 hoy a mediodía a echar de comer a unas aves de su propiedad en una cuadra de su casa, notó la falta de 6 gallinas y un gallo. Se supone que el ladrón entró por una ventana de la cocina de un vecino

El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto todo el día. A las cinco de la tarde se cantarán vísperas solemnes después del santo rosario y se tendrá solemne procesión, llevando a Su Divina Majestad el Excelentísimo Sr. D. Juan Antón de la Fuente, Obispo de Teruel y párroco que fué de esta parroquia.

El día 23, a las diez y media, la Cofradía de las Benditas Animas, tendrá un funeral solemne y está encargado de la oración fúnebre el expresado don Salvador.

A estos cuñios quedan invitados por las Juventudes de esta parroquia todos los socios protectores y Juventudes parroquiales de la ciudad y grupos de aspirantes.

Sección de Estadística

Nacimientos.— Domínguez Martínez Pérez, María Alonso López, Agustín Alonso Martínez. Defunciones.— Saturnina Pérez Martínez, de Villamorón, 64 años, Casa de Caridad. Celestino Llanderal Murga, de Burgos, 39 años, San Juan 16. Julianna García y García, de Burgos, 68 años, Hospital de San Juan.

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

RAYOS ULTRAVIOLETA

Lámpara de cuarzo (original Hanau). Sistema Dr. Bach. Modelo Standard sobre pedestal rodante. SE VENDE APARATO SEMINUEVO péro corriente alterna. Precio económico, Pago al contado. Informará: Avance, Espolón 40.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia: nota oficiosa de lo tratado. El problema de los alcoholes.-Una nota de la Confederación Nacional de Maestros

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica entre otros decretos uno de Justicia autorizando al ministro a convocar oposiciones para cubrir cien plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura. —Orden de Justicia en la que se dispone que las Juntas provinciales de protección de menores d-n cuenta a la Junta superior de los gastos e ingresos de las mismas. —Orden de Hacienda disponiendo se aplique a la resolución de las instancias solicitando antecedentes sobre el ingreso en el Instituto de Carabineros hasta que se clasifiquen todas las peticiones. —La Dirección general del Tesoro dispone que el primero de marzo se abra la mensualidad correspondiente a las clases activas pasivas y clero.

El «Diario Oficial»

Madrid 21 (4 t).—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, confirma en el cargo de ayudantes de campo del general Franco, al coronel de Infantería don Francisco Salgado y al del mismo empleo y Arma don Mateo Torres.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid 21 (12 m).—«El Liberal» dice que las bombas cuya extracción se atribuye a Azaña, del aeródromo de Los Alcázares para llevarlas a una finca de Huelva, estaban destinados a los revolucionarios españoles y no a los portugueses, según se afirmó con intención aviesa. —«La Libertad» dice que el Parlamento actual no funciona ni puede funcionar normalmente, por la oposición sectaria de las derechas. —«El Siglo Futuro», bajo el interrogante «Momentos difíciles», recoge una afirmación de Gil Robles hechas ayer, en las que afirma que nos encontramos en un período interesante. El citado diario afirma que ello será verdad cuando el declarante así lo afirma, pero lo cierto es que todo se halla oculto entre las bambalinas y bastidores del gran tinglado político.

El momento interesante, seguramente no será tampoco lo tratado en la comida que tuvo con Martínez de Velasco, de cuya reunión algunos diputados de la Ceda quisieron sacar consecuencias que el jefe agrario se apresuró a desmentir. —Respecto a otros asuntos, añade el mencionado periódico, no podemos encontrar en ellos ningún interés y menos aún en las sesiones de ayer, en las que no hubo número para ninguna votación. Hace falta, pues, un Diógenes que descubra el momento interesante de la política.

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

Madrid 21 (4 t).—El Consejo comenzó a las once de la mañana, y terminó a la una del mediodía. A la salida, el jefe del Gobierno se limitó a decir que el Consejo había sido meramente administrativo y que en él no se había tratado de política.

tado de la necesidad de declarar nulas todas las disposiciones que con carácter transitorio están en pugna con la ley y dejando aquellas sin fuerza legal alguna. —El ministro de Hacienda habló del problema de los alcoholes y ha anunciado al Consejo que tiene un proyecto de ley que está únicamente a falta de dictamen. —En él se recogen todos los elementos de juicio que afectan a este problema y se dará a conocer oportunamente, para que puedan emitir su opinión todas las personas interesadas.

También en la reunión aprobamos algunos expedientes de la Presidencia, relativos al Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús. Figuran en este expediente numerosas reclamaciones que han sido desestimadas, entre ellas una de la Asociación de Padres de Familia, que alegaba derechos de arriendo de un edificio de los jesuitas sito en la calle de Alberto Aguilera.

El ministro de la Gobernación sometió a nuevo examen del Consejo la suspensión que pesa sobre «Heraldo de Madrid». El Gobierno ha estimado que no era éste el momento oportuno para tratar del asunto mencionado. —Nos hemos ocupado de la crítica situación en que se encuentran unos vecinos de Ayamonte y de otro pueblo cercano y hemos acordado enviar ocho mil pesetas para aliviar la situación.

El ministro de Agricultura habló de la conveniencia de activar la discusión del proyecto sobre áreas de cultivo en Badajoz. —El presidente habló del proyecto de construcción de edificios públicos y para ello tendrá en cuenta antes la opinión de los organismos cual es el Consejo de la Economía Nacional, pero antes habrá que ir a la reorganización de dicho Consejo. —También se acordó enviar una comisión a la provincia de Jaén, para que comprueben si son o no ciertas las denuncias del diputado socialista Alvarez Angulo, sobre mayor o menor aplicación del laboreo forzoso.

Hemos hablado también del lamentable estado en que se encuentra la gestión de la pensión ministerial que entiende en la aplicación de los fondos recaudados con destino a la fuerza pública. —El ministro de Justicia y yo, afirmó el señor Jalón, tenemos ya hecho un estudio, pero faltan datos de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, y por el ministerio de la Gobernación se interesará el envío telegráfico de todos los datos de dicha Comandancia.

Yo he traído dos proyectos al Consejo, de los que ya tienen ustedes noticias y han quedado para una próxima reunión, en la que se examinarán a fondo. —También se trató del restablecimiento de los Consejos de vigilancia y administración en las Casas postales de ahorro. —Se habló de política en el Consejo, le preguntó un informador y Jalón contestó que de política no cree que hubiera nada.

—Es que levantó gran revuelo la proposición acusatoria de la Ceda y en ella habían estampado sus firmas tres diputados radicales, aunque después dos de estos la retiraron, replicó un informador. —Y ¿qué diputados son esos? preguntó a su vez el ministro. —Pues los señores Ramos Cerdeño, Prieto Rivas y Pérez Madrugal, que es el que la mantuvo, le contestó otro reportero.

El ministro dijo entonces: —Pues no he tenido tiempo ninguno para leer la Prensa. Pero, insistió que para nada hemos tratado de política. —Al ministro de Agricultura le preguntaron si se había tratado en el Consejo del paro campesino y contestó que habían hablado del paro obrero. —¿Y del proyecto del señor Rodríguez Torres? —Tampoco nos hemos ocupado

de esto, porque el proyecto requeriría servicios y esencias tributarias que harían necesario un proyecto de ley. —La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así: —Justicia.—Traslados y ascensos de magistrados. —Suprimiendo la preferencia en los concursos de secretarios excedentes de Juzgados municipales. —Nombrando presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquiades Alvarez, y secretario a don Juan Bautista Guerra. —Nombramiento de fiscales municipales en Cataluña. —Reorganización del Instituto de estudios penales. —Marina.—Normas para amortizar las vacantes existentes en los Cuerpos de la Armada. —Regulando la concesión del empleo de general honorario. —Hacienda.—Aprobando las condiciones de retribución del director de la Campa. —Modificando las ordenanzas de Aduanas y la instalación de depósitos de combustibles en los puertos. —Gobernación.—Decretos de personal. —Modificando el escalafón de aspirantes y ayudantes de la Beneficencia. —Instrucción.—Normas para la colocación de los profesores de Normales declarados excedentes forzosos. —Nombrando comisario de enseñanza en Cataluña, a don Alvaro González Villamil. —Nombrando vocales del Consejo de Cultura a los señores Moneda, Estella, don Francisco Muñoz y don Antonio López. —Obras.—Disponiendo la constitución de Jurados mixtos en los puertos de varias provincias y creando un Jurado mixto central. —Industria.—Bases para el régimen de contingentes. —Decreto para intervenir en el mercado interior de aceite de oliva. —Desestimando el recurso presentado por el general López de Letona en los destinos de Estado Mayor Central. —Bases para la reforma del reglamento de recompensas y otros decretos de trámite.

El problema de los alcoholes. Madrid 21 (4 t).—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los representantes de la Federación de Vinos, Confederación de Licoristas, fabricantes de perfumes y un grupo de diputados de las regiones interesadas. —A la salida facilitaron una nota en la que dicen que habían estudiado los proyectos del señor Alvarez Mendizábal y del ministro de Hacienda y que por unanimidad habían aprobado el proyecto de ley de éste, por ser un proyecto que defiende el legítimo interés de los vinos, mientras que la proposición de Alvarez Mendizábal parece tender a la constitución de un monopolio, sin beneficio alguno para los vinos y para la uva, que son los que se trata de proteger. —El proyecto del ministro establece un margen diferencial de más de cien pesetas por hectolitro en el impuesto de alcohol de vino puro lo que significa un beneficio de más de doce pesetas por hectolitro, con lo que se revaloriza éste producto. —En otra sección del Congreso se reunieron los diputados de las regiones vitivinícolas para tratar del problema de los alcoholes. —A la salida facilitaron la siguiente nota: —El grupo parlamentario ha tomado por unanimidad el acuerdo de solicitar del Gobierno que sin demora alguna se ponga ésta misma tarde a discusión el proyecto dictaminado por la Comisión de Agricultura, relativo al problema de los alcoholes, atendida la situación verdaderamente angustiosa por que atraviesa ésta industria. —Todos los componentes de éste grupo, sin distinción de matiz político, están dispuestos a que el Gobierno resuelva este problema, y de no atender el requerimiento que se le haga, irán a la obstrucción de toda labor parlamentaria, con todas las consecuencias.

La Comisión de Agricultura. Madrid 21 (4 t).—Igualmente se reunió la Comisión de Agricultura, que designó dos ponencias, una formada por los señores Alvarez Lara, Azpitia y Lamamié de Clairac para redactar definitivamente los artículos de la ley de Arrendamientos rústicos relativos a las aparencias, designándose también otra constituida por el señor Rodríguez Jurado que proceda a la redacción de los capítulos relativos a los tribunales que han de entender en las demandas de arrendamientos, a base de prescindir de los tribunales de arriendos y traspasar la jurisdicción a los juzgados de primera instancia.

En Hacienda. Madrid 21 (4 t).—Esta mañana estuvo

en el ministerio de Hacienda el inspector general de Carabineros, señor Queipo de Llano, con el objeto de cumplimentar al subsecretario de dicho departamento, señor Abad Cascajares.

En el Ayuntamiento de Madrid. Madrid 21 (4 t).—En el Ayuntamiento de esta capital, figura en el orden del día de mañana un dictamen proponiendo que se nombre a don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de la ciudad madrileña.

En los pasillos de la Cámara. Madrid 21 (6 t).—Hasta las cuatro y media de la tarde no hubo en los pasillos más de cinco diputados. A esta hora llegó el señor Alba, que confirió con el oficial mayor del Congreso. Le preguntó si habían llegado los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Gil Robles y al contestársele negativamente, dijo que le avisaran si llegaban a la Cámara antes de abrirse la sesión, pues deseaba conferenciar con ellos. —Como no hubieran llegado para la hora preñada, el señor Alba ocupó la presidencia, abriendo la sesión.

La Confederación Nacional de Maestros. Madrid 21 (6 t).—La Confederación Nacional de maestros ha hecho público un extenso manifiesto en el que dice que tiene que poner en claro la incongruencia que supone la creación de diez plazas de diez mil pesetas, que solo afectan a cinco maestros y cinco maestras, de los cincuenta mil que componen el escalafón. Mientras tanto, agregan, más de treinta mil maestros cobran un sueldo de cuarenta y siete duros mensuales, siendo además otra ficción la carrera facultativa, que no es asequible sino a los privilegiados. —Protestan del plan profesional, de cuatro mil pesetas y de la postergación de los del segundo escalafón.

En honor de Vázquez de Mella. Madrid 21 (6 t).—Con motivo de cumplirse el día 26 el séptimo aniversario del fallecimiento del gran tribuno tradicionalista Vázquez de Mella, se celebrará una misa de Réquiem y por la tarde a las seis tendrá lugar en los salones del Círculo Tradicionalista una velada necrológica, en la que harán uso de la palabra Mar- ciano Urraca Pastor, el conde de Rodezno, don Esteban Bilbao y el señor Salaverri.

El tan debatido asunto de alcoholes. Madrid 21 (6 t).—Un grupo numeroso, formado por seiscientos representantes de los viticultores de toda España estuvo esta tarde en el Congreso para entrevistarse con los diputados, para que éstos apoyen sus peticiones. No pudieron pasar de la puerta de la Cámara. —Más tarde marcharon a la Presidencia y al enterarse de que hoy se discutiría el proyecto del ministro de Hacienda, que consideraban lesivo, se trasladaron a este ministerio, causando el natural revuelo. —La minoría Popular Agraria se ha reunido esta tarde para tratar de este problema, conviniéndose en dejar libres a los diputados para que cada cual vote conforme a los intereses que le interesan.

PROVINCIAS. Las reclamaciones por los daños sufridos en Asturias: importan unos 300 millones de pesetas. Los daños causados por las hordas revolucionarias en Asturias. Oviedo 21 (4 t).—Ha terminado el plazo de presentación de reclamaciones por los daños causados por los revolucionarios en Asturias. —Se calcula que las reclamaciones ascienden a trescientos millones. Las que afectan a los particulares suman cuarenta y ocho millones. —Las empresas mineras reclaman diez millones. —Los daños causados en los edificios públicos, ascienden a quince millones. —Las empresas de los ferrocarriles Vascos y Económicos de Asturias reclaman trescientas mil pesetas. —La Compañía del Norte no ha hecho hasta el presente ninguna reclamación, pero se cree que la hará en Madrid. —Entre las reclamaciones formuladas hay algunas de elementos revolucionarios, que se espera serán desestimadas. —Una criada de servir reclama dos mil pesetas por los daños que la causaron los revolucionarios en un bañi, el cual le fué desvalijado. —Un comerciante de Vegadeo reclama treinta y dos mil pesetas por géneros que le llevaron los revolucionarios y otro comerciante reclama seis mil pesetas. —Esta tarde se ha reunido la Junta de Socorro.

Traslado de cadáveres. Oviedo 21 (4 t).—Dentro de breves días serán trasladados a Madrid los restos de los Hermanos de la Doctrina

fueron confiados en sus respectivas demarcaciones. —Entre los diputados interesados en este asunto, se notaba gran exaltación. Han manifestado que si no se atiende sus reclamaciones, se separarán de los grupos políticos a que pertenecen, formando una minoría independiente. —El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, hablando de éste problema, afirmó que, como tantos otros, es hijo del liberalismo económico, añadiendo que a los viticultores se les había hecho tiempo la promesa de resolverlo satisfactoriamente y ahora aparece el proyecto del ministerio de Hacienda, que será todo lo que se quiera considerado fiscalmente, pero que a todas luces es consecuencia obligada del liberalismo económico. —Esta tarde acudieron al despacho del jefe de la Cámara los señores Alvarez Mendizábal y otros diputados de las regiones vitivinícolas, solicitando del Gobierno una solución del problema. —Después dichos diputados estuvieron con el señor Lerroux, el cual les manifestó que esperaba que se llegaría a una solución. —Poco después Lerroux fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron que si podría decirles quienes formarían la Comisión inspectora de servicios de Cataluña. —El presidente del Consejo contestó que no lo recordaba. En este momento se acercó al grupo un diputado vitivinícola, el cual rogó a Lerroux que se interesara en este asunto, el cual es de interés extraordinario, puesto que las viñas se secan y la situación obrera empieza a ser desoladora. —Don Alejandro manifestó que es un asunto de dignidad para el Gobierno y que se discutiría el proyecto del ministro de Hacienda, susceptible, claro es, de las mejoras y enmiendas que se propongan en la Cámara.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Madrid 21 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Desamainación absoluta en escalafón y tribunas. El banco azul, desierto. Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior y el señor García Berlanga pide votación nominal para aprobarla. —El señor Díaz Ambrona pide la palabra. Solicita que se lea el artículo 98 del reglamento de la Cámara. Afirma que el Gobierno debe atender las peticiones de los diputados para determinados efectos. —Censura a la Junta Nacional del Puro y dice que es de extrañar que después de tanto tiempo no se haya hecho frente a este problema. —El señor Alba promete trasladar el ruego al ministro de Trabajo. —Se pone a discusión el dictamen sobre autorizaciones de trigos. Ventosa de la Liga, rectifica y combate nuevamente el proyecto del ministro, pues con las autorizaciones que se solicitan, se corren gravísimos riesgos. —Refiriéndose a la compra por el Estado de seiscientos mil toneladas, pregunta que si se compran para conservarlas o para que. —Afirma que se puede dar ocasión a una especulación peligrosa. —El ministro de Agricultura le contesta que él no es el autor del proyecto, pues no ha hecho otra cosa que recoger las iniciativas de algunos diputados. Afirma que, por otra parte, no le convencen los argumentos que el señor Ventosa ha empleado.

Sección financiera. VALORES DEL ESTADO. DIA 20 DIA 21. Interior 4%. Serie F. de 50.000 72'20 72'58. — A. de 500 72'25 72'50. Exterior 4%. Serie F. de 24.000 85'75 86'00. — A. de 1.000 87'00 87'40. Amortizable 4%. Serie E. de 25.000 83'25. — A. de 500. Amortizable 5%, viejo. Serie F. de 50.000 95'50 95'75. — A. de 500 95'50 95'75. Amortizable 5%, 1917. Serie F. de 50.000 92'5. — A. de 500 92'75. Amortizable 5%, 1926. Serie F. de 50.000 101'75 101'75. — A. de 500. 5%, 1927 con impuesto. Serie F. de 50.000 92'55. — A. de 500 92'10. Amort. 5%, 1927 libre. Serie F. de 50.000 102'00. — A. de 500 102'00. Amortizable 3%, 1928. Serie H. de 250.000 78'50 78'75. — A. de 500 78'50 78'75. Amortizable 4%, 1928. Serie H. de 200.000 95'25. — A. de 400 95'25. Amort. 4 1/2%, 1928. Serie F. de 50.000 95'00. — A. de 500 95'00. Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500 100'25 101'75. — C. de 25.000 100'25 101'25. Valores especiales. Cédulas hipotecarias. 4 por 100 90'75. Id. 5 por 100 98'50 98'50. Id. 6 por 100 106'00 106'00. Marruecos 5 por 100. Cambio internacional. Francos 48'45 48'48. Libras esterlinas 35'85 35'88. Francos suizos 258'25 258'28. — belgas (oro) 171'50 171'50. Liras 62'40 62'40. Dólares 7'55 7'55. Marcos 2'94 2'94. Escudos portugueses 52'90 52'90.

quien tenían amistad las hijas del quienes tenían amistad las hijas del cónsul de los Estados Unidos en Estas muchachas tenían veinte y veintitrés años, respectivamente, y ape nadas por la suerte de sus amigos, decidieron trasladarse a Londres, para ver si se les dispaba la pena. Alquilaron un avión para trasladarse en vuelo directo hacia París, para desde allí continuar a la capital de Inglaterra. —Cuando se hallaban en pleno vuelo sobre el condado de Avon, ambas abrieron la puerta del avión, arrojándose al vacío. —Los cadáveres han sido encontrados con terribles mutilaciones en Uppinstef.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del jueves. Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: CONCURSOS. —Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas de la categoría de sargento de infantería, que existe en el Juzgado permanente de la Plaza de Cartagena. DESTINOS. —Cabo de cornetas Leoncio Berrocal Carrillo, del regimiento Infantería número 3 al número 30. —Cabo de tambores Antonio Fernández Calvo, del regimiento núm. 3 al número 30. EXAMENES. —Se resuelve que, por una sola vez, los sargentos con más de cuatro años, de antigüedad en la fecha de 5 de julio último, que por causa justificada hayan dejado de asistir a los cursos convocados para obtener la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato, o hayan sido desahorados por una sola vez en el curso a que asistieron, sufriran el examen que determina la norma 21 de la orden circular de 15 de junio de 1932, ascendiéndose a los que resulten aprobados y colocándose en el escalafón en el lugar que corresponda. CURSOS PARA RADIO-OPERADORES. —Se resuelve que el día 1.º de marzo de principio el curso y prácticas que ha de seguir en el Centro de Transmisiones y Estudios técnicos de ingenieros, el personal que ha sido declarado apto en las oposiciones últimamente verificadas. —Entre los que asistirán figura para radiotelegrafista el cabo Fernando Rugel Garrote, de Burgos. ESCUELAS REGIMENTALES. —Se dictan normas para la constitución del Cuerpo de suboficiales del Ejército, disponiendo lo referente a las Escuelas regiminales y su régimen, planes de enseñanza, cursos, demostración de aprovechamientos, clasificaciones, etc., así como los exámenes de aptitud que se señalan.

Madrid 21 (6 t).—En el Ayuntamiento de esta capital, figura en el orden del día de mañana un dictamen proponiendo que se nombre a don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de la ciudad madrileña.

Madrid 21 (6 t).—Hasta las cuatro y media de la tarde no hubo en los pasillos más de cinco diputados. A esta hora llegó el señor Alba, que confirió con el oficial mayor del Congreso. Le preguntó si habían llegado los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Gil Robles y al contestársele negativamente, dijo que le avisaran si llegaban a la Cámara antes de abrirse la sesión, pues deseaba conferenciar con ellos.

Madrid 21 (6 t).—La Confederación Nacional de maestros ha hecho público un extenso manifiesto en el que dice que tiene que poner en claro la incongruencia que supone la creación de diez plazas de diez mil pesetas, que solo afectan a cinco maestros y cinco maestras, de los cincuenta mil que componen el escalafón. Mientras tanto, agregan, más de treinta mil maestros cobran un sueldo de cuarenta y siete duros mensuales, siendo además otra ficción la carrera facultativa, que no es asequible sino a los privilegiados.

Madrid 21 (6 t).—Con motivo de cumplirse el día 26 el séptimo aniversario del fallecimiento del gran tribuno tradicionalista Vázquez de Mella, se celebrará una misa de Réquiem y por la tarde a las seis tendrá lugar en los salones del Círculo Tradicionalista una velada necrológica, en la que harán uso de la palabra Mar- ciano Urraca Pastor, el conde de Rodezno, don Esteban Bilbao y el señor Salaverri.

Madrid 21 (6 t).—Un grupo numeroso, formado por seiscientos representantes de los viticultores de toda España estuvo esta tarde en el Congreso para entrevistarse con los diputados, para que éstos apoyen sus peticiones. No pudieron pasar de la puerta de la Cámara.

Madrid 21 (6 t).—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los representantes de la Federación de Vinos, Confederación de Licoristas, fabricantes de perfumes y un grupo de diputados de las regiones interesadas.

Madrid 21 (6 t).—Igualmente se reunió la Comisión de Agricultura, que designó dos ponencias, una formada por los señores Alvarez Lara, Azpitia y Lamamié de Clairac para redactar definitivamente los artículos de la ley de Arrendamientos rústicos relativos a las aparencias, designándose también otra constituida por el señor Rodríguez Jurado que proceda a la redacción de los capítulos relativos a los tribunales que han de entender en las demandas de arrendamientos, a base de prescindir de los tribunales de arriendos y traspasar la jurisdicción a los juzgados de primera instancia.

Madrid 21 (6 t).—Esta mañana estuvo

Madrid 21 (6 t).—En el Ayuntamiento de esta capital, figura en el orden del día de mañana un dictamen proponiendo que se nombre a don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de la ciudad madrileña.

Madrid 21 (6 t).—Hasta las cuatro y media de la tarde no hubo en los pasillos más de cinco diputados. A esta hora llegó el señor Alba, que confirió con el oficial mayor del Congreso. Le preguntó si habían llegado los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Gil Robles y al contestársele negativamente, dijo que le avisaran si llegaban a la Cámara antes de abrirse la sesión, pues deseaba conferenciar con ellos.

Madrid 21 (6 t).—La Confederación Nacional de maestros ha hecho público un extenso manifiesto en el que dice que tiene que poner en claro la incongruencia que supone la creación de diez plazas de diez mil pesetas, que solo afectan a cinco maestros y cinco maestras, de los cincuenta mil que componen el escalafón. Mientras tanto, agregan, más de treinta mil maestros cobran un sueldo de cuarenta y siete duros mensuales, siendo además otra ficción la carrera facultativa, que no es asequible sino a los privilegiados.

Madrid 21 (6 t).—Con motivo de cumplirse el día 26 el séptimo aniversario del fallecimiento del gran tribuno tradicionalista Vázquez de Mella, se celebrará una misa de Réquiem y por la tarde a las seis tendrá lugar en los salones del Círculo Tradicionalista una velada necrológica, en la que harán uso de la palabra Mar- ciano Urraca Pastor, el conde de Rodezno, don Esteban Bilbao y el señor Salaverri.

Madrid 21 (6 t).—En el Ayuntamiento de esta capital, figura en el orden del día de mañana un dictamen proponiendo que se nombre a don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de la ciudad madrileña.

Madrid 21 (6 t).—Hasta las cuatro y media de la tarde no hubo en los pasillos más de cinco diputados. A esta hora llegó el señor Alba, que confirió con el oficial mayor del Congreso. Le preguntó si habían llegado los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Gil Robles y al contestársele negativamente, dijo que le avisaran si llegaban a la Cámara antes de abrirse la sesión, pues deseaba conferenciar con ellos.

Madrid 21 (6 t).—La Confederación Nacional de maestros ha hecho público un extenso manifiesto en el que dice que tiene que poner en claro la incongruencia que supone la creación de diez plazas de diez mil pesetas, que solo afectan a cinco maestros y cinco maestras, de los cincuenta mil que componen el escalafón. Mientras tanto, agregan, más de treinta mil maestros cobran un sueldo de cuarenta y siete duros mensuales, siendo además otra ficción la carrera facultativa, que no es asequible sino a los privilegiados.

Madrid 21 (6 t).—Con motivo de cumplirse el día 26 el séptimo aniversario del fallecimiento del gran tribuno tradicionalista Vázquez de Mella, se celebrará una misa de Réquiem y por la tarde a las seis tendrá lugar en los salones del Círculo Tradicionalista una velada necrológica, en la que harán uso de la palabra Mar- ciano Urraca Pastor, el conde de Rodezno, don Esteban Bilbao y el señor Salaverri.

Madrid 21 (6 t).—Un grupo numeroso, formado por seiscientos representantes de los viticultores de toda España estuvo esta tarde en el Congreso para entrevistarse con los diputados, para que éstos apoyen sus peticiones. No pudieron pasar de la puerta de la Cámara.

Madrid 21 (6 t).—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los representantes de la Federación de Vinos, Confederación de Licoristas, fabricantes de perfumes y un grupo de diputados de las regiones interesadas.

Madrid 21 (6 t).—Igualmente se reunió la Comisión de Agricultura, que designó dos ponencias, una formada por los señores Alvarez Lara, Azpitia y Lamamié de Clairac para redactar definitivamente los artículos de la ley de Arrendamientos rústicos relativos a las aparencias, designándose también otra constituida por el señor Rodríguez Jurado que proceda a la redacción de los capítulos relativos a los tribunales que han de entender en las demandas de arrendamientos, a base de prescindir de los tribunales de arriendos y traspasar la jurisdicción a los juzgados de primera instancia.

Madrid 21 (6 t).—Esta mañana estuvo

Madrid 21 (6 t).—En el Ayuntamiento de esta capital, figura en el orden del día de mañana un dictamen proponiendo que se nombre a don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de la ciudad madrileña.

Madrid 21 (6 t).—Hasta las cuatro y media de la tarde no hubo en los pasillos más de cinco diputados. A esta hora llegó el señor Alba, que confirió con el oficial mayor del Congreso. Le preguntó si habían llegado los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Gil Robles y al contestársele negativamente, dijo que le avisaran si llegaban a la Cámara antes de abrirse la sesión, pues deseaba conferenciar con ellos.

Madrid 21 (6 t).—La Confederación Nacional de maestros ha hecho público un extenso manifiesto en el que dice que tiene que poner en claro la incongruencia que supone la creación de diez plazas de diez mil pesetas, que solo afectan a cinco maestros y cinco maestras, de los cincuenta mil que componen el escalafón. Mientras tanto, agregan, más de treinta mil maestros cobran un sueldo de cuarenta y siete duros mensuales, siendo además otra ficción la carrera facultativa, que no es asequible sino a los privilegiados.

Madrid 21 (6 t).—Con motivo de cumplirse el día 26 el séptimo aniversario del fallecimiento del gran tribuno tradicionalista Vázquez de Mella, se celebrará una misa de Réquiem y por la tarde a las seis tendrá lugar en los salones del Círculo Tradicionalista una velada necrológica, en la que harán uso de la palabra Mar- ciano Urraca Pastor, el conde de Rodezno, don Esteban Bilbao y el señor Salaverri.

Madrid 21 (6 t).—Un grupo numeroso, formado por seiscientos representantes de los viticultores de toda España estuvo esta tarde en el Congreso para entrevistarse con los diputados, para que éstos apoyen sus peticiones. No pudieron pasar de la puerta de la Cámara.

Madrid 21 (6 t).—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta mañana los representantes de la Federación de Vinos, Confederación de Licoristas, fabricantes de perfumes y un grupo de diputados de las regiones interesadas.

Madrid 21 (6 t).—Igualmente se reunió la Comisión de Agricultura, que designó dos ponencias, una formada por los señores Alvarez Lara, Azpitia y Lamamié de Clairac para redactar definitivamente los artículos de la ley de Arrendamientos rústicos relativos a las aparencias, designándose también otra constituida por el señor Rodríguez Jurado que proceda a la redacción de los capítulos relativos a los tribunales que han de entender en las demandas de arrendamientos, a base de prescindir de los tribunales de arriendos y traspasar la jurisdicción a los juzgados de primera instancia.

Madrid 21 (6 t).—Esta mañana estuvo

Madrid 21 (6 t).—En el Ayuntamiento de esta capital, figura en el orden del día de mañana un dictamen proponiendo que se nombre a don Alejandro Lerroux hijo adoptivo de la ciudad madrileña.

Edición 'de mediodía'

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).
Rectifican brevemente los señores Sierra Pomares y García López, independientes.

Rectifica nuevamente el señor Ventosa. Terminado el debate de totalidad, el presidente pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior, y así se acuerda.

Se entra en la discusión del articulado.

Los señores Vázquez Gudiñ y conde de Valleliano presentan enmiendas que después retiran.

Se aceptan dos del diputado de la Ceda señor Hueso, y se rechaza otra del señor Vázquez Gudiñ.

Sigue la defensa y retirada de varias enmiendas, rechazándose algunas por la comisión.

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto particular pidiendo que no se otorgue la autorización octava, consistente en impedir el aumento de la superficie de los terrenos destinados al cultivo del trigo.

El ministro de Agricultura dice que no tiene inconveniente en aceptar las limitaciones de esta base, pero no cree conveniente coartar demasiado la libertad ministerial.

El señor Casanueva, en nombre de la Comisión, pide que se suspenda la discusión para hacer un nuevo estudio sobre el dictamen.

Se suspende el debate.

Se procede a votar varias enmiendas presentadas ayer al proyecto de Arrendamientos rústicos, sobre las cuales no pudo recaer votación por falta de número. Continúa después la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Se acepta una proposición del señor Baz y se rechazan otras del mismo diputado.

Se suspende el debate.

El secretario lee una proposición no de ley pidiendo la rápida discusión del dictamen sobre el régimen en el mercado de alcoholes.

El señor Marraco se muestra convencido de la urgencia e importancia del asunto. Por ello, dice, se ha presentado el proyecto.

Pide que se retire la proposición mientras llega el dictamen de su proyecto.

El señor Bosch, primer firmante de la proposición, manifiesta que cree que el ministro se iba a unir a su propuesta. El problema no es político y se agrava más cada día. Las provincias afectadas por este problema no quieren hablar de política, sino de sus intereses amenazados. Hasta ahora, el Poder público no ha tenido visión exacta del problema.

Relata las vicisitudes de la cuestión a través de la anterior etapa legislativa, resumiendo el retraso que ha sufrido el dictamen.

En el orden del día figura hace ocho meses la proposición sobre desgravación de los vinos, y eso no podemos consentirlo. Hay que tratar el problema, y anuncia que no retirará su proposición. Si el ministro mantiene su posición, pedirá votación. (Grandes aplausos).

El señor Rubio Chavarrí consume un turno en contra de la proposición.

El señor Marraco manifiesta que no es culpable de la grave situación creada. No puede consentir que un proyecto disminuya los ingresos fiscales. Los decretos dictados por el ministerio de Hacienda respondieron siempre a los deseos de los vitivinícolas.

El Gobierno no puede mirar solamente los intereses de una provincia o de un cultivo.

Termina pidiendo que se respete la iniciativa del Gobierno, que será sometida a la decisión de la Cámara.

El señor Bosch rectifica, manteniendo su proposición.

El señor Alba advierte la significación del voto que se puede emitir.

El señor Guerra del Río pide que, por la importancia del debate, se abran turnos en pro y otros en contra.

El señor Gil Robles expone su creencia de que ante el estado pasional de la Cámara, se discuta la totalidad de la proposición mientras se dictamina el proyecto del ministro.

El señor Marraco se muestra favorable a una conciliación.

La proposición la retiraron sus autores. Ahora el ministro trae una iniciativa que pertenece a su jurisdicción, puesto que tiene marcado carácter fiscal.

Añade que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta de conciliación del señor Gil Robles, si la Cámara la encuentra viable.

El señor Bosch se muestra conforme con la fórmula del Sr. Gil Robles, de que se discuta la totalidad de la proposición.

El Sr. Rubio Chavarrí se muestra contrario a la fórmula adoptada.

El señor Comín, tradicionalista, expresa su satisfacción porque un ministro haya tomado la iniciativa relacionada con este problema que tanto afecta a la provincia que representa. Se muestra también conforme con la iniciativa del señor Gil Robles. Igualmente la acepta el señor Izquierdo Jiménez, independiente.

El señor Alba advierte que con la propuesta aceptada por la Cámara, huelgan más intervenciones y anuncia que no abrirá debate sobre la totalidad hasta mañana.

El señor Ventosa cree que si se discute el dictamen sobre el proyecto del ministro, huelga discutir la proposición.

Añade que estas situaciones se crean por falta de dirección del Gobierno. La solución le parece mal.

El señor Chapaprieta se muestra también disconforme con la propuesta.

El señor Alba le ataja. (Los rumores y comentarios apasionados son constantes e impiden escuchar al orador).

El señor Alba reclama orden a través del micrófono. (Muchas voces gritan: A votar, a votar!)

Advierte a los que gritan que si se trata de defender legítimos intereses es impropio votar y que continúe un debate inútil, porque mañana ofrece que se discutirá el problema fundamental.

Otra cosa es si se persigue un efecto político.

El señor Gil Robles dice que el alcance de la declaración de urgencia tiene efectos limitadísimos que se reducen a que no transcurran 24 horas desde el reparto del dictamen hasta su discusión.

Añade que el presidente de la Cámara se ha compenetrado ya con él.

El señor Comín: Se ha conseguido demostrar que no hay Gobierno.

El señor Gil Robles ruega al señor Comín que se cña a lo que se discute.

El señor Comín: Es más interesante lo que yo he dicho. (Risas). Interviene el señor Mondéjar y, por último, el señor Bosch retira su proposición.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

SESION NOCTURNA.

Comienza a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba. Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos.

El Sr. Alba dice que de acuerdo con la Comisión, no se discutirá ahora el capítulo octavo, referente a «aparcerías», sino el capítulo noveno, relativo a «jurisdicciones».

Se discute el artículo 52. El señor Casanueva explica que con arreglo al dictamen, se crea en cada cabeza de partido judicial un tribunal arbitral, integrado por tres propietarios y tres arrendatarios. El juez dictaba los laudos contra los cuales no cabía recurso alguno. La Comisión ha aceptado una enmienda suprimiendo este trámite del Tribunal arbitral, confiando a la función del Juzgado municipal hasta 1.000 pesetas. Reasada esta cantidad, intervendrá el Juzgado de instrucción, pudiéndose apelar ante la Audiencia. Contra las sentencias de la Audiencia, en asuntos de cuantía superior a 10.000 pesetas, se podrá recurrir ante el Supremo.

El ministro de Agricultura interviene. Manifiesta que la enmienda que ha aceptado la Comisión tiene importancia capital. Siempre ha sido partidario de establecer un período conciliatorio, pareciéndole demasiado fuerte suprimir el Tribunal arbitral.

El señor Fernández Castillejos, progresista, anuncia que presentará una enmienda con el primitivo dictamen, con algunas modificaciones.

El señor Martínez Moya, radical, se lamenta del gran número de asuntos sustraídos a la competencia de los Juzgados municipales.

Cree que no deben llevarse a los Jurados asuntos civiles. Pide que se establezca un juicio arbitral, pero que si estos fracasaran, serían dirimidos por la Ley de enjuiciamiento civil. Lo demás es complicar la administración de Justicia.

El señor Casanueva se muestra conforme en escuchar opiniones de los diversos sectores de la Cámara.

El señor Trias de Bes, expone su criterio favorable a la modificación.

El señor Ferrer, de la Esquerda, se muestra contrario a los Tribunales arbitrales.

El ministro de Agricultura manifiesta que él no tiene criterio cerrado y se limita a someter el suyo a la consideración de la Cámara. Cree conveniente establecer un trámite conciliatorio, pues deben procurarse todos que un día impere la justicia.

El señor Fernández Castillejos, defiende la enmienda manteniendo el antiguo dictamen.

Niega que los Tribunales arbitrales hayan fracasado en todos sus aspectos.

Deben establecerse en las cabezas de partido, donde el juez, asesorado por dos colonos y dos propietarios, que conozcan el problema, pueden resolverlo.

El señor Montero Tirado, popular agrario, se opone a los Tribunales arbitrales.

Después de una breve intervención del señor Aizpún, el señor Fernández Castillejos retira su enmienda y se aprueba el artículo 52.

Al comenzar la discusión del artículo 53, el presidente de la Comisión hace notar a la Cámara que queda en libertad de decidir si las apelaciones deben hacerse ante las audiencias provinciales o territoriales.

El señor Morenilla, de la Ceda, aboga por las Audiencias territoriales.

Se aprueban los artículos 53 y 54. Se rechazan varias enmiendas al artículo 55 y se suspende la discusión, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

El señor Gil Robles expone su creencia de que ante el estado pasional de la Cámara, se discuta la totalidad de la proposición mientras se dictamina el proyecto del ministro.

El señor Marraco se muestra favorable a una conciliación.

La proposición la retiraron sus autores. Ahora el ministro trae una iniciativa que pertenece a su jurisdicción, puesto que tiene marcado carácter fiscal.

Añade que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta de conciliación del señor Gil Robles, si la Cámara la encuentra viable.

El señor Bosch se muestra conforme con la fórmula del Sr. Gil Robles, de que se discuta la totalidad de la proposición.

El Sr. Rubio Chavarrí se muestra contrario a la fórmula adoptada.

El señor Comín, tradicionalista, expresa su satisfacción porque un ministro haya tomado la iniciativa relacionada con este problema que tanto afecta a la provincia que representa. Se muestra también conforme con la iniciativa del señor Gil Robles. Igualmente la acepta el señor Izquierdo Jiménez, independiente.

El señor Alba advierte que con la propuesta aceptada por la Cámara, huelgan más intervenciones y anuncia que no abrirá debate sobre la totalidad hasta mañana.

El señor Ventosa cree que si se discute el dictamen sobre el proyecto del ministro, huelga discutir la proposición.

Añade que estas situaciones se crean por falta de dirección del Gobierno. La solución le parece mal.

El señor Chapaprieta se muestra también disconforme con la propuesta.

El señor Alba le ataja. (Los rumores y comentarios apasionados son constantes e impiden escuchar al orador).

El señor Alba reclama orden a través del micrófono. (Muchas voces gritan: A votar, a votar!)

Advierte a los que gritan que si se trata de defender legítimos intereses es impropio votar y que continúe un debate inútil, porque mañana ofrece que se discutirá el problema fundamental.

Otra cosa es si se persigue un efecto político.

El señor Gil Robles dice que el alcance de la declaración de urgencia tiene efectos limitadísimos que se reducen a que no transcurran 24 horas desde el reparto del dictamen hasta su discusión.

Añade que el presidente de la Cámara se ha compenetrado ya con él.

El señor Comín: Se ha conseguido demostrar que no hay Gobierno.

El señor Gil Robles ruega al señor Comín que se cña a lo que se discute.

El señor Comín: Es más interesante lo que yo he dicho. (Risas). Interviene el señor Mondéjar y, por último, el señor Bosch retira su proposición.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

SESION NOCTURNA.

Comienza a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba. Se discute el proyecto de arrendamientos rústicos.

El Sr. Alba dice que de acuerdo con la Comisión, no se discutirá ahora el capítulo octavo, referente a «aparcerías», sino el capítulo noveno, relativo a «jurisdicciones».

Se discute el artículo 52. El señor Casanueva explica que con arreglo al dictamen, se crea en cada cabeza de partido judicial un tribunal arbitral, integrado por tres propietarios y tres arrendatarios. El juez dictaba los laudos contra los cuales no cabía recurso alguno. La Comisión ha aceptado una enmienda suprimiendo este trámite del Tribunal arbitral, confiando a la función del Juzgado municipal hasta 1.000 pesetas. Reasada esta cantidad, intervendrá el Juzgado de instrucción, pudiéndose apelar ante la Audiencia. Contra las sentencias de la Audiencia, en asuntos de cuantía superior a 10.000 pesetas, se podrá recurrir ante el Supremo.

El ministro de Agricultura interviene. Manifiesta que la enmienda que ha aceptado la Comisión tiene importancia capital. Siempre ha sido partidario de establecer un período conciliatorio, pareciéndole demasiado fuerte suprimir el Tribunal arbitral.

El señor Fernández Castillejos, progresista, anuncia que presentará una enmienda con el primitivo dictamen, con algunas modificaciones.

El señor Martínez Moya, radical, se lamenta del gran número de asuntos sustraídos a la competencia de los Juzgados municipales.

Cree que no deben llevarse a los Jurados asuntos civiles. Pide que se establezca un juicio arbitral, pero que si estos fracasaran, serían dirimidos por la Ley de enjuiciamiento civil. Lo demás es complicar la administración de Justicia.

El señor Casanueva se muestra conforme en escuchar opiniones de los diversos sectores de la Cámara.

El señor Trias de Bes, expone su criterio favorable a la modificación.

El señor Ferrer, de la Esquerda, se muestra contrario a los Tribunales arbitrales.

El ministro de Agricultura manifiesta que él no tiene criterio cerrado y se limita a someter el suyo a la consideración de la Cámara. Cree conveniente establecer un trámite conciliatorio, pues deben procurarse todos que un día impere la justicia.

El señor Fernández Castillejos, defiende la enmienda manteniendo el antiguo dictamen.

Niega que los Tribunales arbitrales hayan fracasado en todos sus aspectos.

Deben establecerse en las cabezas de partido, donde el juez, asesorado por dos colonos y dos propietarios, que conozcan el problema, pueden resolverlo.

El señor Montero Tirado, popular agrario, se opone a los Tribunales arbitrales.

Después de una breve intervención del señor Aizpún, el señor Fernández Castillejos retira su enmienda y se aprueba el artículo 52.

Al comenzar la discusión del artículo 53, el presidente de la Comisión hace notar a la Cámara que queda en libertad de decidir si las apelaciones deben hacerse ante las audiencias provinciales o territoriales.

El señor Morenilla, de la Ceda, aboga por las Audiencias territoriales.

Se aprueban los artículos 53 y 54. Se rechazan varias enmiendas al artículo 55 y se suspende la discusión, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

A V E N I D A

Hoy a las 7 y 10 y 1/2. ÉXITO ENORME de la gran
Compañía de Comedia BARRON-GALACHE
ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos, original de
PEDRO MUÑOZ SECA, titulada

MI CHICA

RISA — RISA — RISA

El sábado: ESTRENO

LA RISA

Comedia en tres actos de los HERMANOS QUINTERO.

El domingo:
Soy un sinvergüenza
Juguete cómico en tres actos de MUÑOZ SECA

MADRID

Manifestaciones de Alba-Breve entrevista de Lerroux y Gil Robles. Una conferencia tradicionalista.

Lerroux y Gil Robles se entrevistan brevemente

Madrid 22.—Al retirarse de la Cámara el señor Lerroux, manifestó que iba a despachar con el Presidente y pondría a su firma los asuntos despachados en el Consejo de hoy.

El señor Gil Robles, acompañando a una comisión de ganaderos, visitó al señor Lerroux. Los ganaderos le expusieron sus pretensiones, y el presidente les prometió atenderlos.

Terminada la entrevista, el señor Lerroux dijo al señor Gil Robles: —He retrasado nuestra conferencia, por que todavía estoy algo molesto de la gripe. Además tengo una forunculitis nasal. Si no es muy urgente, esperaré a recomponerme para reunirnos.

El señor Gil Robles se puso a disposición del presidente, quitando todo carácter de urgencia a la entrevista.

El señor Lerroux se volvió a dirigir al señor Gil Robles, y le dijo: —En cuanto a lo ocurrido ayer, está todo arreglado. Tenga usted la seguridad de que el partido radical firmará la proposición acusatoria que presentaron ustedes ayer.

El señor Gil Robles solicitó autorización para hacer público este ofrecimiento, concediéndosele el señor Lerroux.

Al anunciarlo luego el señor Gil Robles y enterarse el señor Guerra del Río del ofrecimiento hecho por el señor Lerroux de que los radicales firmarían la proposición acusatoria, mostró su disgusto y pasó al despacho de ministros, a entrevistarse con don Alejandro.

Después de esta conferencia, el señor Guerra del Río manifestó que el partido radical había acordado no firmar la proposición acusatoria.

Los periodistas le dijeron: —Pero ¿cómo usted el ofrecimiento del señor Lerroux?

—Yo, contestó el señor Guerra del Río, lo que les digo es que los radicales no firmarán la proposición.

DICE LERROUX

Madrid 22.—El jefe del Gobierno, al salir del salón de ministros para dirigirse al de sesiones, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron cómo iba a constituirse la comisión encargada de la revisión del traspaso de servicios a Cataluña. El señor Lerroux dijo que la presidiría

el subsecretario de la Presidencia y que formarían parte de ella otro subsecretario, que no recordaba si era el de Industrias, varios directores generales técnicos y el señor Fábregas del Pilar y otro señor cuyo nombre no recordaba.

Manifestaciones de Alba

Madrid 22.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó: —El presidente de la Cámara francesa dijo hace días que aprovecharía los días festivos para explicar a los diputados el nuevo reglamento. Algo de eso sería conveniente hacer aquí, pues si hubieran comprendido perfectamente los términos del nuevo reglamento, hubieran visto las tres cuartas partes de los diputados, que hoy han intervenido en el debate, lo impropio de su intervención; pero bien está lo que bien acaba.

El programa para mañana depende de lo que ésta noche se adelante. Puede ir alguna de las dos leyes, que se discutirán en la sesión nocturna hoy, según el avance en ellas. Después, con forme a lo ofrecido en el salón de sesiones, comenzará la discusión de la totalidad del proyecto de alcoholes, que en el orden del día lleva el número 15.

Las discusiones posteriores dependen de lo que dure el debate anterior. Desde luego tendrán preferencia la ley Municipal y la cuestión relativa al ferrocarril transpirenaico. Acaso, si hay tiempo, pueda haber ruegos y preguntas.

Añadió el señor Alba que hoy a primera hora había sido votada la propuesta de la Cámara, de acuerdo con lo convenido en la reunión de jefes de las minorías. Inmediatamente se ha enviado la comunicación correspondiente, que ha recogido el propio ministro de Justicia.

Hoy, agregó el señor Alba, he recibido una larga carta firmada por don Marcelino Domingo, rogándome por todos los medios que estén a mi alcance para que la Comisión que entiende en lo relativo a las importaciones de trigos en 1932, dicte lo antes posible, pues le resulta violento que el asunto continúe tanto tiempo sin resolver. Yo trasladaré la carta mencionada a la Comisión, porque me parece legítimo el deseo de que se abrevien los trámites de una cuestión como esta.

Después habló con los periodistas sobre los esfuerzos que realizó en la sesión de la tarde para mantener el orden, diciendo que considera lógico que los elementos que defienden intereses lo hagan con apasionamiento. Un periodista le dijo: —Eso da idea de lo que sería una Cámara corporativa. Termina diciendo que han pasado el orden del día los dictámenes de la comisión de Suplicatorios concediendo el procesamiento por el delito de rebelión solicitados contra don Anastasio de Gracia, don José Tomás Píera, don Indalecio Prieto y don Amador Fernández, y con carácter de auxiliar de la rebelión contra Margarita Nelken.

La «Gaceta»

Madrid 22 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando delegado del Gobierno en la Campsa a don Emilio Niembro y Gutiérrez.

Conferencia del señor Bau

Madrid 22 (12 m.)—Ayer dió su anunciada conferencia en el Círculo Tradicionalista el diputado don Joaquín Bau sobre el tema «El Tradicionalismo en Cataluña».

El presidente del Círculo Tradicionalista, señor Aguado Salaverri, pronunció breves palabras. Afirmó que a causa de la reciente enfermedad del señor Bau, la conferencia de éste sería breve.

Don Julián Hierro elogió al conferenciante. Este agradece las palabras de cariño y elogio a él dirigidas y habla del vandalismo de la semana roja de Barcelona, en la que los requetés opusieron con sus pechos un formidable valladar en defensa de la Religión y de la Patria.

Se refirió a la época de pistolerismo y habló de las elecciones de noviembre, en las que nos vimos postergados—afirmó—pero todo lo dimos por bueno en defensa de altos ideales.

Habló después de la labor desatrollada por los tradicionalistas en contra de la ley de cultivos catalana. Además, no doblegamos frente a las bajas de los cultivos de Barcelona. (Gran ovación).

Evoó los momentos en que el Gobierno central, merced a su debilidad, no puso obstáculos a la traición separatista y después el conferenciante se refirió a la siniestra chulería de Badajoz y Dençá, que encarcelaban a los tradicionalistas y hacían beña de sus más queridos sentimientos.

A continuación, entonó un canto a la Madre España y después de hablar de la traición separatista, aludió a la revolución de octubre, y terminó diciendo que los tradicionalistas están dispuestos a recibir a todos los que quieran ingresar en las filas del Tradicionalismo.

El conferenciante fué ovacionado.

PROVINCIAS

Situación apurada de los trigueros de Andújar

No pueden vender el trigo

Jaén 22 (12 m.)—La situación en que se encuentran los trigueros de Andújar es malísima, pues a pesar del medio año transcurrido desde la recolección, no les ha sido posible vender el trigo. Tan sólo han vendido ocho vagones y tienen cientos de ellos en las paneras sin vender.

Sin embargo, gran parte del grano le tienen pignorado en los Bancos.

A causa de la escasez de fondos, los patronos no pueden pagar los jornales a los obreros, temiéndose que se pierda la próxima cosecha.

VIAJE COLECTIVO A ROMA

ORGANIZADO POR
Wagons-Lits Cook

Informes: San Sebastián, Andía 2, teléfono 12015 o Madrid, Alcalá esquina Peligros, Agencia Cook

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8, Bilbao

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdeclilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral. izqda.
Antes Plazuela del Arzobispo

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 13, 1.º Teléfono, 220



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento
VENTA EN FARMACIAS

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc.; Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:
Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Salas de los Infantes

El Ayuntamiento de esta ciudad en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra...

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados los cuales no sufrirán arbitrios de ninguna clase.

Salas de los Infantes 14 de febrero de 1935.—El Alcalde, Antonio García Olalla. El Secretario, Alfredo Pineda.

Los mercados

Burgos 22

Gran animación presentan los mercados cerealistas que se celebran en la plaza. Las entradas de trigo son muy numerosas...

Cebadas, tendencia al alza, debido a las pocas partidas presentadas en el mercado.

Yeros, a 65 reales fanega. Avena, a 31. Algarrobas, a 61.

MERCADO DE GANADO

Extraordinaria animación ofrece hoy el mercado de San Lucas, realizándose numerosas operaciones...

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo. Terneras, a 2'10 kilo. Ovejas, a 1'20.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 875 fanegas. Trigo, a 78 reales. Centeno, a 80. Cebada, a 50.

Modúbar de San Cibrián

EN HONOR DE UN PÁRROCO

Todo era alegría la noche del sábado 16, en este tranquilo rincón castellano. Una rondalla organizada por los simpáticos jóvenes...

Y es que el domingo 17, celebró su cumpleaños el virtuoso párroco de esta villa don Faustino Cantón. Al amanecer, el sonoro volteo de las campanas...

Toda la juventud se dirige a la casa rectoral, portadores todos de banderitas y estandartes con sentidas felicitaciones a don Faustino...

Ya en la iglesia celebra la santa misa cantada por todo el pueblo, acercándose muchos a recibir la sagrada comunión...

A la salida todo el pueblo congregado en el atrio recibe el homenajeado entre una lluvia de aplausos y vítores. El joven Efrén le felicita...

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y bienes que operarte o estar meses sin poder trabajar...

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y ¿si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autonomía de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella...

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Criadero Ugarriza

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos...

Prado Hermanos Luchana, 8. BILBAO

CARBONES SAN RAFAEL

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama.—de Langreo.— SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

VALDA UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los bronquios y de los Pulmones. LAS PASTILLAS VALDA Antisépticas

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL Despacho: CALLE DE YLLA, 56

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE Para su estilografica. TINTA SAMA VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

MAQUINA DE PINTAR, ENCALFAR, DESINFECTAR "FIX". VICTOR CRUBER S.A. ALAM. S. MAMES 31.337-25 BILBAO. Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 19 Teléfono, 290 - BURGOS - Aragón, 70

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumplta en precio y resultado) defendéla vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Esgorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

EMINENCIAS. Modúbar de San Cibrián 17-2-35. Todas las personas elegantes fuman habanos

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento...

CHILE NITRATO GRANULADO. MARCA CHAMPION. nuevo saquerío. FRANJAS: AZUL Y ROJA

Anuncios económicos. TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Ventas: Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Planos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Papel para envolver, se vende en este periódico. Ofertas: Contestaciones formularios, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio 10 pesetas. Pérdidas: Pérdida perro de caza pointer, blanco, cabeza negra, una mancha en la nalga derecha. Traspasos: Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Muerta, con casa, cuadra y gallineros, en la Quinta, se arrienda. Varios: Cooperativa «La Agraria Burgalesa». Colocaciones: Se necesita muchacha. Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores. Ama de cría, casada, 27 años, con abundante leche, de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Mecanógrafo, joven de 16 años, se ofrece buena letra, oficina, comercio o cosa análoga. Sin pretensiones. Arco del Pilar, 10, tercero derecha. Electricistas con alguna práctica, se necesitan. Dirigirse por escrito indicando conocimientos, domicilio y referencias al Apartado de Correos número 54.

Observación del Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 687 4	Máxima a la sombra, 10,6	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 686 8	Mínima a la sombra, 5 2	A las siete de la tarde SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

ATENCION

Gran LIQUIDACION de géneros y ropas hechas por reformas de local en la

Casa Munguía

Ropas confeccionadas de todas las clases con un 30 y 40 por 100 de baja

Tejidos de todas las clases en seda y algodón más barato que en fábrica

Máquinas escribir «Underwood», «Remington», «Torpedo», y «Continental», nuevas, con un 30 por 100 de baja

Aparatos de radio «Colonial», con un 30 por 100 de baja

Aparatos radio «Pilco» gran marca todas las ondas, y onda larga y corta con el 30 y 35 por 100 de baja

Máquinas coser «Naumann», Alemanas con el 35 por 100 de baja

Aprovechen esta ocasión.

No es reclamo como otras casas para vender.

Es una importante reforma de los locales y hay que aminorar existencias

Veá géneros y precios en los escaparates

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «ALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
: : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social:

Orueta, 6.—BILBAO

Postal: Apartado, 157.

Telegráfica: GEINCO

Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 24

BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios:

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirkov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- » «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- » «El rey Lear» (1361/62). PESETAS 1'20
- » «Cimbelino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

(2)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

terminándose en la orilla de un torrente, junto con las cercas que de un lado y otro la limitaban, y cuya elevación no era mayor que la cintura del pasajero.

La confluencia de las tapias interiores de las dos cercas formaba, no un ángulo, sino un trozo de pared horizontal, a manera de tabernáculo, en cuyo lienzo, revocado de yeso, se veían pintados unos cuantos palotes largos y finos, rematados en punta, que en la mente del artista, y aun a los ojos de los moradores de la feligresía, podían representar una cosa así como llamas; y junto con las llamas, unos cuantos marmarochos de indescifrable significación, que querían ser ánimas del purgatorio: ánimas y llamas, por supuesto, trazadas con almazarrón sobre un fondo de co-

lor azafrañado, con sus correspondientes chafarrinadas acá y allá, donde las lluvias o las pedradas de los chicos habían maltratado el revoque de la pared.

En este rústico lienzo había fijado don Abundio, según su costumbre, la mirada, topándose por ésta vez con una novedad en el marco del cuadro, que por todo el oro del mundo no habría querido encontrarse el pobre señor.

Consistía la tal novedad en dos jayanes que allí estaban en actitud de quien aguarda alguna cosa; el uno de ellos a horcajadas sobre la tapia, y el otro de pie recostado contra la misma y cruzados los brazos sobre el pecho. Por lo que don Abundio podía discernir, desde el sitio adonde había llegado, el continente y catadura de aquel par de fachas, mal-

dito si tenían nada de agradables. Llevaban entrambos ceñida la cabeza con serdas redejillas verdes, terminadas en borlas, que les caían sobre el hombro izquierdo, y sostenían a duras penas dos mechones de cerdas, más bien que pelos, que en forma de rizos les corrían por la frente hasta las cejas; largos y sucios bigotazos retorcidos; un cinturón de cuero, del que pendían dos pistoluchos; un cuerno lleno de pólvora, colgado al pecho a manera de un collar; y un mango de cuchillo que se asomaba por la faltriquera de sus anchos y huecos calzones; unas enormes tizonas con cazoletas de latón, labradas y relucientes; todo este patibulario atelaje decía que aquellos dos mocitos pertenecían a la gran raza de los «bravos» (matones o bandidos)...

Era evidente que estaban allí como en acecho de alguna persona; pero lo que más hizo torcer el gesto a don Abundio, fué el conocer, por ciertas señales, que la persona acechada no era otra sino él mismo; pues tan luego como le vieron doblar el recodo de la senda miráronse uno a otro, levantando la cabeza con un movimiento que decía claro como la luz del día: «Aquí está nuestro hombre». Para que no quedara duda, vióse en breve al que estaba cabalero sobre la tapia, aparse de un brinco; al otro que

estaba recostado, enderezarse, y a entrambos plantarse en medio de la senda, y con una calmita cargante, salir al encuentro de nuestro cura. El cual, conservando abierto su Breviario, como si continuase leyendo, espiaba por sobre el canto del libro la manobra de los dos mocos; y como les viese decididamente llegarse a emparejar con él, comenzó a resolver en su mente mil y una ideas, siendo la primera y principal el ver si entre aquellos podencos y su persona había, a derecha o a izquierda, algún boquete en la cerca por donde poner pies en polvorosa; pero al punto cayó en la cuenta de que tal escape no había. Comenzó entonces a rumar en su memoria si habría hecho cosa por donde algún poderoso o algún vengativo le mirara de mal ojo; y en verdad este rápido examen de su conciencia nada le dió por qué debiera temer. Pero era el caso que los bravos se le iban ya, como quien dice, echando encima; por lo cual, el pobre señor, mientras acariciaba con las yemas del índice y del pulgar su alzacuello como para arreglárselo, volvíase atrás la cara, torciendo la boca y atisbando con el rabo del ojo para ver si por algún lado aparecía algún pasajero. Plantóse de puntillas y tendió la vista por sobre la cerca a explorar

las faldas de los montes; pero nada, no se veía alma viviente; echó luego otra ojeada un tanto cuanto más modesta por la vereda adelante y tampoco se veía a nadie más que a los bravos. ¿Qué hacer? Para volverse atrás no tenía ya tiempo; tratar de escaparse por piernas, hubiera sido decir: «Corred», o quizá: «Tiradme un pistoletazo». No hallando, pues, más arbitrio, y ansioso por abreviar aquellos instantes de angustiosa expectativa, resolvióse, en fin, a seguir su camino hasta emparejar con los bravos; apresuró, por tanto, el paso, recitó un versículo en voz casi alta, procuró bañar su rostro de toda la jovialidad que le fué posible, y aun hizo el heroico esfuerzo de preparar una benévola sonrisa, hasta que, hallándose ya casi tocando con los dos galopos, dijo para su soltana: «Ya pareció aquello». Y se clavó en el suelo como una estaca.

—¡Hola, señor cura!—le dijo uno de los bravos, mirándole fijamente con desvergonzada marcialidad.
—¡Servidor! ¿Qué tenéis que mandar?—respondió súbitamente don Abundio, alzando los ojos del libro, que se le quedó abierto en las manos como si fuese un atril, mientras el otro bravo, con la actitud amenazadora e iracun-

da de quien hubiera pillado a un inferior suyo en el momento de ir a jugarle una mala pasada, le dijo:

—¿Es verdad que vuesa merced piensa echar mañana las bendiciones a Renzo Tramaglino y a Lucia Mondella?

—¿A Renzo?... ¿A Lucia?... respondió con trémula voz don Abundio.— Sí... Sí... Me parece... Sí, ¡Dante de muchachos! Ellos allá enredan su madeja, sin que el pobre cura entre ni salga para nada en el asunto... Y luego, cuando uno menos lo piensa... ¡Pues!... Vienen a uno, que es el junque... Y uno ¿qué ha de hacer? Tiene que casarlos...

—Pues oiga bien, señor cura—le dijo el bravo— con brusco e imperioso acento;—esa boda no se ha de hacer ni mañana ni nunca.

—¡Pero, señores, señores, por el amor de Dios!—replicó don Abundio con el melifluido tono de quien quiere desenojar a un impaciente.—Háganme la merced de ponerse en mi lugar, y díganme qué harían... Si la cosa estuviera en mi mano, muy santo y muy bueno; pero... a mí en el negocio nada me ya ni me viene...
—¡Menos parola, señor cura!—dijo el bravo interrumpiéndole con brutal descortesía.—Vuesa merced se las componga allá como pueda. Pero, lo dicho, di-